

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a las razones por las que el Gobierno español no defendió ante la UE la candidatura de Vigo para la ubicación del centro europeo de referencia para los crustáceos.**

Una de las consecuencias del Brexit, es que Reino Unido dejará de albergar los laboratorios marinos comunitarios en cuanto se consuma su salida de la UE.

En relación a este tema, en mayo pasado la Comisión Europea decidía suprimir el laboratorio europeo de referencia para los moluscos bivalvos. El Gobierno español votó a favor de dicho cierre a pesar de que la Xunta de Galicia llevaba a cabo su particular campaña de propaganda anunciando la posibilidad de que Galicia asumiese dicho laboratorio. El Gobierno de Feijóo hizo el ridículo más espantoso cuando trascendió que el Gobierno español llevaba meses sabiendo que dicho centro se iba a cerrar sin haberlo transmitido hasta meses más tarde. La descoordinación entre ambas administraciones y la falta de interés del Ejecutivo español por defender una candidatura propia para ubicarlo en Galicia, resultaron una decepción enorme en el territorio gallego.

Las razones esgrimidas por la UE fueron de índole económica. Bruselas señaló que se cerraba el centro pero que se repartirían entre cuatro estados las distintas labores de investigación que se llevaban a cabo y se indicaban los siguientes: el laboratorio de biotoxinas de Vigo, Italia, Suecia y Holanda. Así ha sido.

Recientemente, hemos sabido a través de las informaciones publicadas en un diario gallego, que la Comisión Europea ha decidido ubicar en Dinamarca el laboratorio de referencia para los crustáceos. La decisión se adoptó el pasado 30 de noviembre en el Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos, y fue ratificada a finales de enero de este año por el Consejo Europeo.

Las informaciones indican que el estado español nada ha objetado al respecto. Ni siquiera parece haber pujado porque se ubicase el centro de referencia en Vigo, a pesar del fiasco del centro de referencia de moluscos.

Una posición que muestra a las claras una total dejación de funciones en cuanto a defender los intereses del estado español, en este caso en concreto, la posibilidad de que Vigo albergase dicho centro. No necesitamos explicar la riqueza pesquera y marisquera de Galicia ni tampoco recordar la importancia en la investigación en este

tipo de temas del Oceanográfico de Vigo. La posición del Gobierno español del PP así como la debilidad del Gobierno de la Xunta de Feijóo responden a la política de la inoperancia, de la indiferencia y de la ineficacia.

Será Dinamarca el estado que a partir del 1 de julio investigue en materia de enfermedades de crustáceos.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué razón el Gobierno español votó a favor del cierre del centro europeo de referencia para los moluscos bivalvos en mayo del año pasado? ¿Por qué no se defendió ante la Comisión Europea una candidatura propia para ubicarla en Vigo? ¿Desconocía el Gobierno el interés expresado públicamente por el Gobierno gallego del PP de situar dicho centro en Vigo? ¿Cómo se explica que el Presidente de la Xunta estuviese meses publicitando la posibilidad de su instalación en Vigo cuando el Ejecutivo español ya había votado en Bruselas a favor de su cierre?

¿No denota esta situación una absoluta falta de coordinación? ¿No es expresión de un total desinterés por parte del Ejecutivo español en defender los intereses de Galicia?

En cuanto al centro de referencia europeo para los crustáceos, ¿Votó el Gobierno español a favor de la candidatura de Dinamarca para albergar dicho centro? De ser así, ¿Cómo se explica que no defienda una candidatura propia después de lo ocurrido con el centro europeo de referencia de moluscos bivalvos? ¿Por qué no presionó ante la UE para que el centro de crustáceos se ubicase en Vigo? ¿A qué se debe ese desinterés e indiferencia?

¿Cómo se explica que el Gobierno español haya dejación de sus funciones en cuestiones como la señalada? ¿No le interesa al Gobierno que el centro de referencia de crustáceos se pudiese ubicar en Vigo? ¿Está el Ejecutivo interesado en que se sitúe en Dinamarca?

2 de febrero de 2018



Alexandra Fernández Gómez

Diputada UP-ECP-EM